

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 21343

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 7 de enero de 2021.

Señor Gerente:

CATAMARCA – CALENDARIO FISCAL 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General Nº 58/20 DGR se fijan las fechas de vencimiento de los impuestos correspondientes al período fiscal 2021.

Saludo al señor Gerente muy atentamente.



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada